



INSALUBRIDAD EN LOS DISTRITOS POR NÚMERO DE HOGARES

DESCRIPCIÓN:

Representación espacial de los expedientes en los que se comprueba en el transcurso del año la existencia de acumulación de basura y/o enseres, que por su naturaleza o volumen originan un riesgo para la Salud Pública.

Se representa el número expedientes en función del número de hogares del distrito (por 50.000 hogares).

FUENTE: Departamento de Salud Ambiental

ELABORACIÓN: Propia

ACTUALIZACIÓN: Anual

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Febrero de 2023

VALORACIÓN:

En 2022 se ha comprobado la existencia de acumulación de basura y/o enseres en 78 expedientes. En la ratio "número de expedientes de situaciones en las que se ha evidenciado las condiciones de insalubridad en vivienda por acúmulo de basura o enseres por 50.000 hogares", destacan las siguientes cifras: distrito Centro (7,87) y distrito Puente de Vallecas (6,70). Hay una notable diferencia con el resto de distritos: el siguiente distrito con mayor ratio de situaciones de acumulación de enseres es Fuencarral-El Pardo (3,81).

Si atendemos al número absoluto de expedientes, sobresale Puente de Vallecas con 12 expedientes, seguido del distrito Centro con 11 expedientes.

